

DIARIO DE

Del Viernes

De



MENORCA

23 de Junio

1820.

* *S. Juan Presbitero.*


 NOTICIAS ESTRANGERAS.

En la junta celebrada por el Congreso anglo-americano para nombrar candidatos à la destinarse al actual presidencia parece que va à destinarse al actual presidente M. Monroe para el primer cargo; pero no se presentaba tan unánime el nombramiento del que debe desempeñar el segundo. El embajador de los países bajos habia salido de Wasington para Europa. La gaceta de aquella ciudad anuncia que el general Vives será portador de la ratificación del tratado de la cesion de las Floridas, y que son de poca monta las esplicaciones que debe pedir de parte del gobierno español.

El dia 15 de mayo se empezó en la cámara de los diputados de Francia la discucion de la ley de las elecciones que debe decidir de la li-

bertad ó esclavitud de aquel reino. Esta lucha famosa debe escitar la atencion de todo hombre amante de la felicidad de los pñeblos; en Francia ninguna discucion ha exaltado mas los ánimos que esta despues de la asamblea constituyente. El interes y el amor propio de cada uno, estan en contraposicion y preparan una disputa reñida y tal vez tempestuosa. El empeño de asistir à las sesiones es estremo; todo el pueblo de Paris, una multitud de gente venida únicamente para este objeto de los mas lejanos departamentos; un numero inmenso de extranjeros curiosos llenan no solamente las tribunas y los puestos privilegiados sino aun todas las avenidas que conducen al palacio donde se celebran las importantes sesiones. La hora en que empiezan es por lo regular la una y media de la tarde, y á las cinco de la mañana ya todo está ocupado. Los oradores son frecuentemente interrumpidos por carcajadas, bravos, y gritos de uno y otro partido. Si se ha de juzgar por el talento y virtudes de los defensores de una y otra opinion, parece que la victoria de la izquierda y la derrota, de la aristocracia está asegurada.

Un diario liberal de Francia se expresa así:
„Un periódico ultra nos acrimina el haber dicho que en España salían papeles públicos de todos colores, hecho que niega abiertamente, atendido que no se conoce ninguno en la Península que escite á la contrarevolucion, que trate á sus conciudadanos de Nacion rebelde y corrompida, ni que ataque la Constitucion en sus principios ó consecuencias. Nos es sensible, y á algunos aun mas que á nosotros, el deber retratarnos confesando que no existe en España papel alguno de este color. Sí: los españoles parece que cifran toda su gloria en defender las leyes de su patria, y su deber en obedecerlas franca y fielmente. Lo único que hacen es discutir con libertad y energía las opiniones sobre las cuales pueden no estar acordes los mejores ciudadanos, y las doctrinas que no perdiendo nada en ser aclaradas, adquieren aun con ello mayor fuerza. Creemos que esto nos autorizaba á decir que habia en España periódicos de todos colores, excluyendo de esta denominacion á los colores falsos.”

Parece que ya los diarios ultras franceses han hecho cesar sus sarcasmos contra nuestra

revolucion. Así es que uno de ellos el mas acostumbrado á negar, ó á calumniar nuestros heroicos hechos inserta un pasage que dice ser un extracto de una carta de Madrid y es como sigue:

„Sea cual fuere la suerte que se nos prepara, es positivo que nuestros diarios exagerados en muchos puntos dicen la verdad cuando aseguran que el regimen constitucional camina á grandes pasos y sin obstáculo en toda la península. Las comunidades prestan el juramento á la Constitucion convencidas de que este es el único medio de salvar la Monarquía y mantener el buen orden. Toda proposicion inconstitucional es desechada por S. M., y todas las provincias de España descansan en la mas completa paz.” *Se continuará.*

NOTICIAS DEL PAIS.

Embarcaciones Entradas.

De Soller la javega española Sto. Cristo de Alcudia patron Damian Vicens con naranjas de su cuenta.

Mahon: Imprenta de Pablo Fabregues.

Calle del Arraval Núm. 128.